

EXP-UNC: 0050565/2015

Córdoba, 06 OCT 2015

VISTO

La solicitud de asignar funciones a la Prof. Devora Carla Velasco Yudewitz en el Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario garantizar los trámites de coordinación con los tribunales de anteproyectos y de trabajos finales de la carrera, y la sistematización de la base de datos correspondiente.

Que el Departamento Académico de Cine y Tv cuenta con vacancia transitoria generada mediante R.H.C.D. N° 65/2015.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar a la Prof. Devora Carla Velasco Yudewitz, legajo N° 50.894, funciones de coordinación con los tribunales de anteproyectos y de trabajos finales de grado, la sistematización de la base de datos correspondiente, en el Departamento Académico de Cine y Tv, remunerándole con un cargo de profesor titular con semidedicación desde el día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2015, con reconocimiento de los servicios prestados desde el 1° de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2°: La Prof. Velasco Yudewitz deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos y además deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días


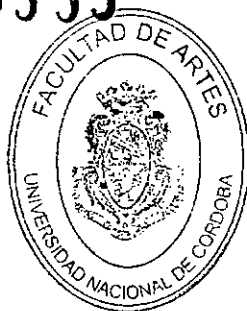
ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Oficina de Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Cine y Tv. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
cbp

0555



DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba